



198405

198405

Memoria Descriptiva

para

una Patente de Invención

a favor de

Don Enrique Perez Vega

residente en

Madrid, Fuente del Saz, 3.

por:

"MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE MAQUINAS PARA LA
FABRICACION DE VIROLAS PARA PIN-
CELES, O PIEZAS ANALOGAS"

=====



198405

La presente patente de invención se refiere a mejoras en la construcción de máquinas para la fabricación de virolas para pinceles, o piezas análogas, mediante cuyas mejoras la máquina que se establece hace con toda rapidez y facilidad las indicadas piezas, siempre de la forma y tamaño que correspondan al molde y punzón que se utilice.

Esencialmente la máquina que se reivindica está constituida por una bancada sobre la cual: por una parte están fijados los cojinetes para un eje, que en un extremo lleva la manivela mediante la cual se la gira y en el otro un mandril en el que se coloca un punzón ranurado de las características que se desee; y por otra parte, montado desplazable sobre guías adecuadas, va un conjunto, que se mueve en la dirección del eje del punzón mediante una palanca, que tiene su eje de giro en un extremo, fijo en un soporte solidario de la bancada. Cuyo conjunto a su vez se compone de un cabezal, que soporta un mandril que aloja la pieza molde de la virola, de modo que su eje coincida en dirección con el del punzón, y al otro lado de ese mandril el soporte para las guías de movimiento de una varilla o eje expulsor, impulsado por un muelle hacia fuera del mandril y dispuesto de modo que al oprimirle expulsa la virola obtenida. Para fabricar la virola, una vez alojado el punzón en la pieza molde y colocado el borde del trozo de chapa correspondiente en la ranura de aquel, se gira el punzón sobre si mismo, con lo que se obliga a la chapa a adaptarse al molde, y después se expulsa la virola por el expulsor indicado.

Dentro de las reivindicaciones que se establecen, pueden construirse máquinas de las características adecuadas.



198465

das para obtener las piezas que se deseen; a cuyo efecto, en los correspondientes mandriles, se pondran las piezas moldes y punzones convenientes para obtener la virola u objeto que se desee; pero como las variaciones de forma y tamaño o detalles de presentación u organización, no afectan a la esencialidad reivindicada, las distintas máquinas que así se construyan no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

La figura 1 representa la vista por la parte superior de la proyección en planta de la máquina.

La figura 2 corresponde a la vista de frente y en alzado de la misma.

La figura 3 muestra el conjunto de una de las piezas moldes.

La figura 4 se refiere al punzón.

La figura 5 presenta la sección de una de las piezas moldes.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre las mismas indican las distintas partes y elementos de la máquina representada, la descripción de esta es como sigue:

Sobre la bancada 1 va montada la platina 2, debajo de la cual se mueve la palanca 4, giratoria alrededor de su eje 5 y con la cual se mueven, formando un conjunto, sobre

198405



5 las correderas 3 las siguientes piezas; el cabezal 6 que sopor-
 ta al mandril 7, provisto del tornillo de presión 8, la pieza
 molde 9 colocada en el mandril y el soporte del eje expulsor
 16, que termina en el botón 14, sobre el que ejerce su acción
 el muelle 15.

Enfrentado con el eje del mandril 7 va el pun-
 zón 10, sujeto a su vez en el mandril 11, solidario de un cuer-
 po montado giratorio en los cojinetes 12 y el cual puede girar-
 se mediante la manivela 13.

10 El detalle de la pieza molde 9 es como sigue:
 tiene el taladro 21, por el cual entra el eje 16, para expulsar
 la virola una vez terminada, a continuación la pieza molde pro-
 piamente dicha 17, sujeta por el casquillo 18 que la ajusta y
 el cual a su vez va fijado por la tuerca 19. Por lo que se re-
 fiere al punzón 10, presenta la canal o ranura 20 para el bor-
 15 de de la chapa de metal con que se hace la virola.

20 El funcionamiento de la máquina descrita es co-
 mo sigue: con la palanca 4 se mueve el conjunto móvil, hasta que
 el punzón 10, con su ranura 20 hacia arriba, entre en la pieza
 molde 9, a continuación se introduce hasta el fondo de dicha
 ranura, la chapa de metal con que se ha de hacer la virola y se
 25 gira mediante la manivela 13 una vuelta completa al punzón, fi-
 nalmente se presiona en el botón 14, con lo cual la varilla de
 él solidaria penetra por el taladro 21 y expulsa la virola ter-
 minada.

=====

=====



198405

N O T A

La presenta patente de invención comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Mejoras en la construcción de máquinas para la fabricación de virolas para pinceles, o piezas análogas, caracterizadas porque la máquina está constituida por una bancada sobre la cual por una parte, están fijados los cojinetes para un eje, que en un extremo lleva la manivela mediante la cual se le gira y en el otro un mandril, en el que se coloca un punzón ranurado, de las características que convengan a la pieza que se desee fabricar.

10 2.- Mejoras según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizadas porque por otra parte, en la referida bancada, va montado, desplazable sobre guías adecuadas, un conjunto de elementos que se mueve en la dirección del eje del punzón, mediante una palanca que tiene su eje de giro en un extremo, fijo en un soporte solidario de la bancada.

20 3.- Mejoras según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizadas porque el referido conjunto se compone: de un cabezal, que soporta un mandril que aloja la pieza molde, que corresponda a la virola u objeto que se desee obtener, de modo que su eje coincida en dirección con el del punzón y al otro lado de ese mandril lleva el cabezal el soporte para las guías de movimiento de una varilla o eje expulsor, impulsado por un muelle hacia fuera del mandril y dispuesto de modo que al oprimirle, expulsa la virola obtenida.

25 4.- Mejoras en la construcción de máquinas para

198465



la fabricación de virolas para pinceles, o piezas análogas.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos reglamentarios que a la misma se acompañan.

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 19 de Junio de 1951.

GUILLELMO ROEB



Fig. 1.

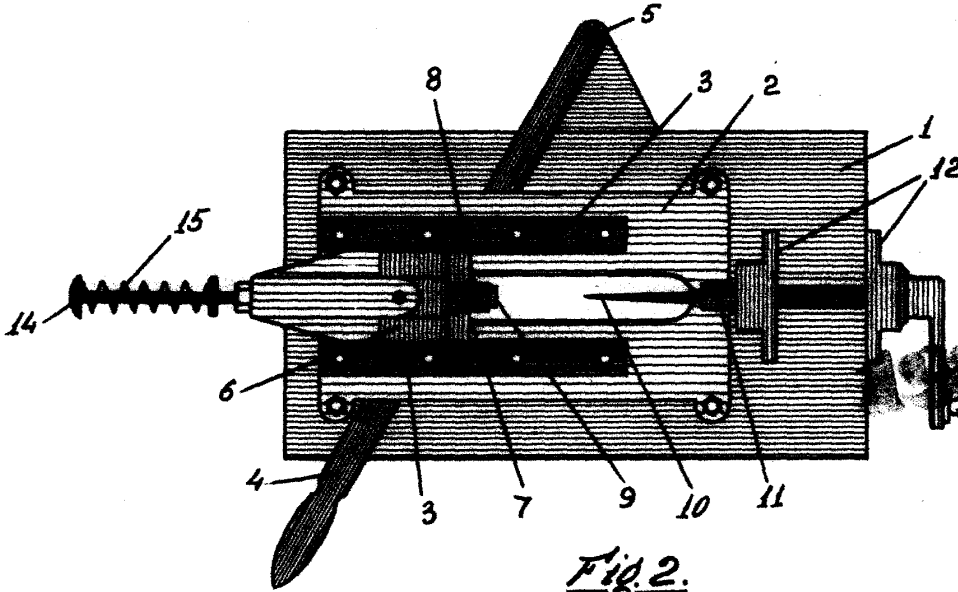


Fig. 2.

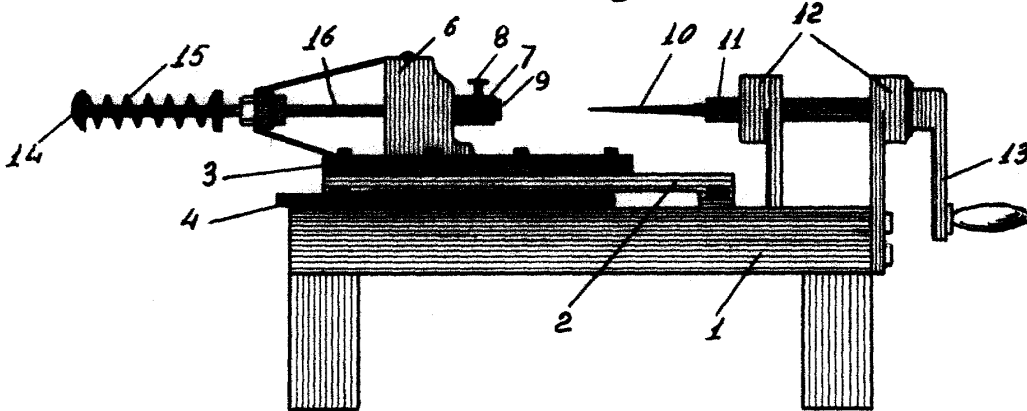


Fig. 3.

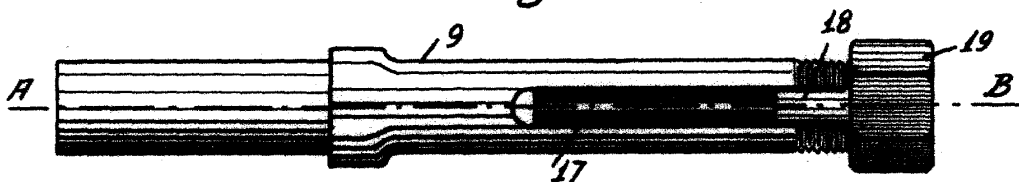


Fig. 4.

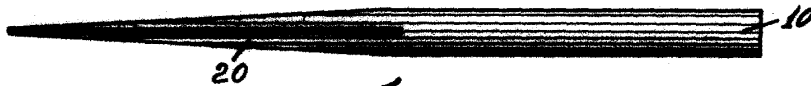
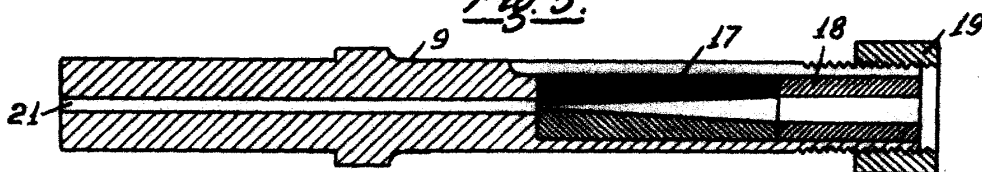


Fig. 5.



ESCALA VARIABLE

GUILLERMO ROED
D. P.